MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
RUC. 80024078-2

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: CONCEPCIÓN RODRIGUEZ A.
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 11/06/2.014.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓNPOR CONCURSO DE OFERTASNo. **02/2.014**: PARA **"ADQUISICIÓN DE ALMUERZO" FONACIDE** ID Nº**277.828.-.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 02/2.014 para la "**Adquisición de Almuerzo Escolar" Fonacide.**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,.....".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1) **Luis F. Pardo Ribera con RUC 453973-7**: monto total de la oferta:**G. 856.296.880.-**, (Guaraníesochocientos cincuenta y seis millones doscientos noventa y seis mil ochocientos ochenta), correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Item	Descripción	Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Alimento Fortificado Deshidratado Pre-Elaborado	Amelia	Py	190.712	4.490	856.296.880
					Total General	**856.296.880**

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se Aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	

E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• Copia del Balance General de los último 3 ejercicios (2011, 2012, 2013) y certificado de cumplimiento tributario • Copia de la Declaración Jurada de pago del último Impuesto a la Renta. • Copia de la Declaración Jurada de pago de I.V.A. de los seis mes anteriores a de la licitación, conforme al calendario de vencimiento;	Cumple Cumple Cumple	
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de lasInstrucciones a los Oferentes.		
• Copia de la Patente Comercial y/o Industrial del ejercicio 2.014. • Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. • Registro de Establecimiento (RE Nº.) Vigente, de la empresa elaboradora, expedido por el INAN. • Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A. Nº) Vigente expedido por el INAN. • Registro Industrial emitido por el Ministerio de Industria y Comercio Vigente. Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio Vigente.	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple	
G) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Descripción detallada de las condiciones de seguridad donde se deberá incluir necesariamente equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos	Cumple	

a) Análisis comparativo del cumplimiento de oferta respecto a las especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos

Requisitos para la Calificación	Cumple o No cumple
1. Capacidad Financiera	
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.-***	Cumple
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.-***	Cumple

	2.011	2.012	2.013	Promedio	Ratio de Liquidez
Activo	5.271.413.349	5.315.551.206	5.502.098.211	5.363.020.922	16,49
Pasivo	242.235.333	235.965.185	497.002.051	325.067.523	

	2.011	2.012	2.013	Promedio	Ratio de Liquidez
Pasivo	242.235.333	235.965.185	497.002.051	325.067.523	

Activo	5.420.895.205	5.443.696.952	5.835.394.383			

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2011, 2012 y 2013.-

	2.011	2.012	2.013	Promedio
Utilidad	207.120.578	157.240.130	336.202.959	

Cumple

2. Experiencia y Capacidad Técnica

- El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

  Experiencia:
- Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia, teniendo como referencia los contratos celebrados como proveedor de alimentos en programas de provisión de alimentos a entidades públicas y/o privadas. Deberán de presentar copia de contrato o Facturas por un monto igual o superior que el monto de la oferta..

Cumple

3. *Margen de Preferencia para productos nacionales*

- Se aplicará lo establecido en la Ley 4558/11, que establece que se tendrá un margen de preferencia a favor de los productos nacionales de un (20%) con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados. En los casos de deudas, controversias, conflictos o impugnaciones, el Ministerio de Industria y Comercio, en última instancia, deberá expedirse respecto a la determinación de si un producto cumple o no con los requerimientos establecidos en el Art. 62 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por elDecreto Nº 5174/2005 y por el Decreto Nº 6225/2011 para ser considerado productos nacionales.

Cumple

Se realizó el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la **"Adquisición de Almuerzo Escolar"** la misma cumple con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta. Seguidamente se analiza si es que se podrá adjudicar la cantidad total oferta teniendo en cuenta que el monto total ofertado supera el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Luego de este análisis se define la cantidad exacta que se podrá adjudicar teniendo en cuenta el CDP. A continuación se detalla correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta:

Item	Descripción	Marca	Proc.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Alimento Fortificado Deshidratado Pre-Elaborado	Amelia	Py	145.657	4.490	653.999.930
					Total General	**653.999.930**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Luis F. Pardo Ribera,** es conveniente por ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y al Presupuesto, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación por el total de la **LCO 02/2.014** para **Adquisición de Almuerzo Escolar Fonacide,** a la oferta presentada por la empresa **Luis F. Pardo Ribera con RUC 453973-7**, por la suma de **(G. 653.999.930.-), guaraníes seiscientos cincuenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta.**----------

Atentamente,

Edgar I. Feltes A.
Secretario General

Luz Marina Cardozo
Jefa de Meza de Entrada

Ing. César Cristaldo
Asesor de Obras

ValtairVichietti
Jefe de Servicios Grales.

Lic. Paola Zena M.
Asesor de la UOC